

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL - PEDAGOGÍA (2020)
Plan de Estudios	GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL: ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	Créditos ECTS	6
Código	901447	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Ciencias Aplicadas a la Educación		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
LAURA CAMAS GARRIDO	lcamas@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/laura-camas-garrido/

1.- PRESENTACION

Efectivamente ser pedagogo/a supone una vocación por la educación y un compromiso con los retos que esta demanda a la persona. Para dar una adecuada respuesta es fundamental tener una importante formación humanista. En el caso de doble grado de Infantil y Pedagogía se esta asignatura se encuentra dentro del módulo de formación pedagógica.

Y en esa línea la Historia de la Educación y más concretamente la Historia del pensamiento pedagógico ofrece a los estudiantes los conocimientos y herramientas necesarias para conseguir una base sólida y rigurosa de la evolución de las diferentes teorías educativas que han conformado el pasado y el presente del pensamiento pedagógico.

Os propongo una metodología dinámica y activa para abarcar un amplio y espero apasionante contenido para vosotros. Si la conocida filósofa María Zambrano tenía razón y "pensar es descifrar lo que se siente", tenemos una ocasión estupenda de conocer el pensamiento pedagógico mientras dejamos fluir nuestras emociones y sentimientos como pedagogos/as.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 11. Conocer los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos en los que basa la acción profesional en educación.
------------------	--

Transversales	
Módulo	CM 11.1. Comprender la dimensión genealógica del pensamiento pedagógico
Materia	CM 11.1.1. Comprender el pensamiento pedagógico en su perspectiva diacrónica. CM 11.1.2. Valorar lo estable y lo contingente en la perspectiva histórica del pensamiento pedagógico.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Conoce de forma panorámica y general la evolución del pensamiento pedagógico.
2. Reflexiona sobre las diferentes teorías y pensamientos en el ámbito educativo.
3. Lee y profundiza en los textos e ideas de los principales pensadores/as que han influido en la educación universal.
4. Elabora y defiende de un discurso pedagógico propio asentado sobre un riguroso estudio histórico-educativo.

4.- CONTENIDOS

1. Historia de la educación e Historia del pensamiento pedagógico. Fundamentos y metodología.
2. Comentarios de textos históricos educativos.
3. El pensamiento pedagógico en la Antigüedad.
4. Educación en la Edad Media.
5. Movimiento pedagógico renacentista o humanista.
6. La Ilustración y la pedagogía naturalista.
7. Génesis y desarrollo de los sistemas de educación nacional.
8. Movimientos de renovación pedagógica en el siglo XX.
9. Corrientes socio-políticas e ideológicas y su repercusión en la educación contemporánea.
10. Principales movimientos pedagógicos en España.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La dinámica de la asignatura combinará breves exposiciones teóricas por parte de la profesora sobre los contenidos, con la actividad práctica de grupo propuesta en cada caso, trabajando con metodologías de aprendizaje cooperativo y colaborativo con el resto de compañeros. La mayoría de los materiales necesarios para estos contenidos serán presentados por la profesora en el CAMPUS. Así la comprensión y adquisición de los contenidos propios de esta materia seguirán un proceso secuencial basado en el procedimiento de aprendizaje colaborativo desarrollado en el aula, combinado con el trabajo de elaboración personal

haciendo uso de diferentes metodologías activas en el aula (metodologías de trabajo cooperativo, construcción de pensamiento...)

Por tanto, además de las orientaciones de la profesora, a lo largo del semestre se planteará a los estudiantes la realización individual o en pequeño grupo de actividades relacionadas con los contenidos teóricos tratados en cada tema que permita un aprendizaje activo.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 1.1.1; CM 2.1.1; CM 2.1.2;	15% de la carga del módulo 45h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.1.2; CM 2.1.2;	10% de la carga del módulo 30h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 1.1.1; CM 2.1.1; CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo 7,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.1.	10% de la carga del módulo 30h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 1.1.1; CM 2.1.1; CM 2.1.2;	60% de la carga del módulo 180h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 1.1.1; CM 2.1.1; CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo 7,5 h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallaran en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

En cada caso se especificará las normas de presentación en el CAMPUS de la asignatura.

No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha previamente fijada y consensuada en clase. Es obligatorio realizar y aprobar la prueba escrita cuyo valor es el 50% de la calificación final.

Las normas de ortografía serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita. Tendrán un peso de al menos el 10% de la nota final de los trabajos.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Las actividades se realizarán individualmente.

Se les atenderá siempre que lo requieran previamente en tutorías presenciales u on line.

Es obligatorio realizar y aprobar la prueba escrita cuyo valor es el 50% de la asignatura y realizar todas las actividades que aparecen en la guía docente (50% restante).

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	La prueba escrita contará de dos partes: una primera tipo test mediante cuestionario en el campus y una segunda con preguntas sobre los contenidos de la asignatura.	50%

Proyectos	Realización de un trabajo de investigación sobre los aspectos más destacados de la Historia de la Educación y cuyo contenido se desarrolla en los temas del 3 al 9. Actividad 1. (Grupo) Línea del Tiempo de la Historia de la Educación.	10%
Debates y exposiciones	Se realizará una actividad en la que el alumnado demuestre una capacidad crítica y de discurso propio que les permita defender y argumentar sus ideas. Actividad 2. (Parejas) Ficha movimientos pedagógicos de la Historia de la Educación en España.	10%
Casos prácticos	Es importante realizar una actividad sobre textos de historia de la educación que demuestre la capacidad de lectura y reflexión histórica sobre las ideas vertidas en los textos. Actividad 3. (Individual) Comentario de un texto pedagógico.	20%
Otros	Se busca con esta propuesta realizar una síntesis colectiva sobre los aspectos destacados de los movimientos pedagógicos. Actividad 4. (Parejas) Cuadro-resumen de los principales idearios y movimientos pedagógicos.	10%

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- Bauman, Z. (2015). Sobre la educación en un mundo líquido. Paidós.
- González, T. (2014). Documentos para la historia de la educación. Mercurio.
- Lawrence, S. (2019). Historia en segundos. Librero.
- Mena, G. (2018). Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Alicante.
- Mejía J. M.R. (2011). Los movimientos educativos y pedagógicos del siglo XXI. Ciencia Política, 11. Enero-Junio 2011.
- Negrín, O. y Vergara, J. (2018). Historia de la Educación. UNED-Dykinson.
- Negrín Fajardo, O. y Álvarez García, M.C. (2005). La técnica del comentario de textos en educación: teoría, comentarios resueltos y antología de textos. UNED.
- Pericacho Gómez, F.J. (2014) Pasado y presente de la renovación pedagógica en España (de finales del Siglo XIX a nuestros días. Un recorrido a través de escuelas emblemáticas. Revista Complutense de Educación Vol. 25,1, 47-67.
- Segovia Aguilar, B. (2017). Los movimientos de renovación pedagógica. Un modelo de formación del profesorado comprometido en la defensa de la escuela pública. Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado. 14, 2017, 1-19.
- Steiner, R. (2018). Conferencias sobre pedagogía Waldorf. Biblioteca Nueva.

7.2.- Otros recursos

- Museo de Historia de la Educación "Manuel Bartolomé" <https://portal.ucm.es/web/museos/historia-educacion> Museo Pedagógico de Galicia (MUPEGA) <http://www.edu.xunta.es/mupegal/>
- Museo Virtual de Historia de la Educación: <http://www.um.es/muvhe/user/>
- Museo Pedagógico de Arte Infantil (MUPAI): <https://portal.ucm.es/web/museos/arte-infantil>



Museo Pedagógico andaluz: <http://www.museopedagogicoandaluz.com>
Proyecto Manes: <http://www.uned.es/manesvirtual/BibliotecaManes/index.htm>
Museo del Niño y Centro de Documentación Histórica de la Educación <http://www.museodelnino.es/principal/principal.htm>
Museo Pedagógico de Aragón: <http://www.museopedagogicodearagon.com>
Centro Internacional de la Cultura Escolar (CEINCE): <http://www.ceince.eu/main.php?id=1>
Fundación Francisco Giner de los Ríos (ILE): <http://www.fundacionginer.org>
Biblioteca Nacional: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>
Biblioteca Nacional del maestro: <http://www.bnm.me.gov.ar>
Fundación Germán Sánchez Rui Pérez: <http://www.fundaciongsr.com>
Revista Historia de la Educación Latinoamericana: <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=869> Cine y educación
<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/>

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinadora de grado.

FECHA: 18/07/2023